

 Alcaldía Miraflores Código Postal 152660	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Fecha: 04/01/2016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 2
	Modelo de Operación por Procesos	Estado: CONTROLADO
	Componente Direccionamiento Estratégico	TRD.130.14.03
	Módulo de Control de Planeación y Gestión	Página: 1 de 1
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
INFORME DE SOPORTE ADICIÓN N° 01 Y PRORROGA N° 01 CONTRATO N° 042 DE 2026		

CONTRATO CON ESAL		SOPORTE No. :			1	FECHA DE EXPEDICIÓN		
Número	Año	Parcial	Final	Total	Día	Mes	Año	
042	2026	X			17	07	2026	

CONTRATO N°: 042 DE 2026
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACA.
CONTRATISTA: CAMILA JULEISY CUERVO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL: CAMILA JULEISY CUERVO BERNAL
NIT: 1057412135-2
C.C.: 1.057.412.135 DE MIRAFLORES
C.D.P: 60 (20-01-2026)
REGISTRO PRESUPUESTAL: 67 (22-01-2026)

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, ACTUALIZACIÓN Y DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGUIMIENTO DE PLANES DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE MIRAFLORES

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: SEIS (06) MESES

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.960.000,00).

ACTA DE INICIO DE CONTRATO: 22 DE ENERO DE 2026

FECHA PRESENTE INFORME: 17 DE JULIO DE 2026

CONCEPTO TÉCNICO: Con el fin de garantizar la continuidad de las actividades de fortalecimiento de la gestión contractual, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y planes de acción de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Miraflores – Boyacá, se hace necesario adicionar recursos y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 042 de 2026, cuyo objeto corresponde a la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".

Durante la ejecución contractual se evidenció la necesidad de continuar desarrollando las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la gestión contractual, la actualización y seguimiento de los proyectos de inversión, así como el acompañamiento a los planes de acción de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, garantizando la continuidad de los procesos administrativos y el cumplimiento de las metas institucionales de la dependencia.

Así mismo, la Secretaría de Planeación e Infraestructura identificó la necesidad de dar continuidad al apoyo profesional requerido para el fortalecimiento de la gestión contractual, el seguimiento de los proyectos de inversión y la consolidación de la información necesaria para el cumplimiento de los planes de acción, permitiendo optimizar la gestión institucional y garantizar el cumplimiento oportuno de las funciones propias de la dependencia.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el contrato ha permitido desarrollar de manera eficiente las actividades contratadas, se considera técnica y administrativamente procedente adicionar recursos al contrato vigente por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$6.320.000,00) y prorrogar el plazo de ejecución por el término de DOS (2) MESES, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades contratadas, en cumplimiento de los principios de continuidad, eficiencia, eficacia y economía que rigen la función administrativa.

 Alcaldía Miraflores Código Postal 152660	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Fecha: 04/01/2016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 2
	Modelo de Operación por Procesos	Estado: CONTROLADO
	Componente Direccionamiento Estratégico	TRD.130.14.03
	Módulo de Control de Planeación y Gestión	Página: 2 de 1
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
INFORME DE SOPORTE ADICIÓN N° 01 Y PRORROGA N° 01 CONTRATO N° 042 DE 2026		

CONCEPTO FINANCIERO: Se certifica que se cuenta con disponibilidad presupuestal para amparar la presente adición al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 042 de 2026, destinada a garantizar la continuidad de las actividades de fortalecimiento de la gestión contractual, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y planes de acción de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Miraflores – Boyacá.

La presente adición se encuentra respaldada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 441 de fecha 09 de julio de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

La apropiación presupuestal correspondiente cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia financiera y presupuestal, garantizando la viabilidad financiera de la presente adición por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$6.320.000,00) y la continuidad de las actividades contratadas.

CONCEPTO JURÍDICO: El supervisor del contrato emite concepto favorable para realizar la adición en valor y prórroga al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 042 de 2026, con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución del objeto contractual y asegurar la prestación de los servicios profesionales requeridos por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Miraflores – Boyacá.

En atención a que persiste la necesidad de continuar con las actividades de fortalecimiento de la gestión contractual, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y planes de acción de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, resulta procedente adicionar recursos y ampliar el plazo de ejecución del contrato vigente, evitando la interrupción de las actividades adelantadas y garantizando la continuidad del apoyo requerido por la Administración Municipal.

De igual manera, se deja constancia de que la presente adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, conforme a lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Como consecuencia de la adición en valor y de la prórroga del plazo contractual, la contratista deberá realizar la actualización, ampliación y/o modificación de las garantías contractuales, conforme al nuevo valor y plazo total del contrato.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de garantizar la continuidad del apoyo requerido por la Secretaría de Planeación e Infraestructura para el fortalecimiento de la gestión contractual, el seguimiento de los proyectos de inversión y el cumplimiento de los planes de acción de la dependencia, se considera jurídicamente procedente la suscripción de la ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 042 DE 2026.

SUPERVISOR: ALEX FERNEY PÁEZ SÁNCHEZ	ORIGINAL FIRMADO POR
CARGO: SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	FIRMA: _____

Proyecto: Alex Páez / Secretario de planeación e Infraestructura
 Reviso: Yeferson Alirio Murcia J. Asesor Contratación